

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/114/MINEC/2020

Fecha: 30 de noviembre de 2020

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades para el desarrollo de acciones orientadas a la preservación y recuperación de valores ambientales y la biodiversidad de ecosistemas costeros y marinos afectados por episodios vinculados al derrame de hidrocarburos

Duración de la consultoría/servicios: **75 días**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **7 de diciembre de 2020** hasta las **3:00 P.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral)
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/114/MINEC/2020**

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org** El PNUD responderá por el precitado correo.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya el fortalecimiento de las capacidades nacionales y promueve el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el fin de contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo humano sostenible.

La República Bolivariana de Venezuela, cuenta con una posición privilegiada en el Mar Caribe, con una zona costera que ocupa más del 10% de su territorio y abarca espacios de 14 de sus 24 estados. Cuenta además con un espacio acuático de más de 500,000 kilómetros cuadrados.

Con una consolidada industria petrolera en estas zonas costeras, aumenta potencialmente su vulnerabilidad a eventos accidentales de derrames de hidrocarburos que afectan espacios de alto valor ambiental y ecológico para la República y para la región caribeña.

Ante la ocurrencia de derrames de hidrocarburos que afectaron áreas de los estados Carabobo, Yaracuy y Falcón, el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC), ha realizado acciones para mitigar los impactos de cara a mantener una visión equilibrada sobre la realidad de los efectos del derrame y la posterior recuperación de los ecosistemas afectados.

Aunque estos impactos y sus acciones de mitigación se han estudiado y se encuentran documentados en la literatura científica y técnica del MINEC, se propone sistematizar las acciones llevadas a cabo por el ente rector, como un aporte que establezca los lineamientos para la atención a derrames de hidrocarburos y la organización para llevar a cabo la respuesta, con la finalidad de poner a disposición las mejores prácticas para el manejo de este tipo de eventos, y servir de marco de referencia para establecer los planes regionales y locales de contingencia para salvaguardar los recursos ambientales de la República.

Además, dicho trabajo contribuirá a fortalecer la visibilidad del país en escenarios internacionales como la Red de Preparación en Emergencias y Ambiente, de la cual forma parte el MINEC en el marco del Foro de Ministros de Medio Ambiente

2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

- Sistematizar en un Manual los procedimientos de respuesta del MINEC frente a la contaminación accidental por hidrocarburos en la zona costera, que contenga los protocolos existentes, agregue nuevos procedimientos y brinde recomendaciones para que pueda ser puesto a disposición para su uso a todos los niveles de actuación.

COORDINACIÓN/SUPERVISIÓN

El/La consultor/a trabajará en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo a través de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales.

ACTIVIDADES

Bajo la supervisión del PNUD y de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, el/la consultora será responsable de las siguientes actividades:

- Definición de metodología que sistematice información relevante vinculada a la actuación del Ministerio en materia de acciones vinculadas a la protección ecológica y saneamiento ambiental en las zonas costeras afectadas por derrames accidentales de hidrocarburos y que dichas acciones se realicen de manera coordinada y eficaz.
- Identificar y describir los protocolos existentes, nuevos procedimientos y recomendaciones de actuación ante eventos de derrames accidentales de hidrocarburos.
- Identificar brechas para la generación de conocimiento interinstitucional y multidisciplinario.
- Validación del contenido del manual con los tomadores de decisión del MINEC, por lo que se hace necesario que el/la consultora se encuentre en territorio nacional

PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1. Documento de sistematización de los procedimientos de respuesta del MINEC frente a la contaminación accidental por hidrocarburos en la zona costera.

Producto 2. Informe que identifique las brechas para la generación de conocimiento en las zonas costeras de los estados Carabobo, Yaracuy y Falcón, que sirva de marco de referencia para establecer los planes regionales y locales de contingencia para salvaguardar los recursos ambientales de la República.

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Para la ejecución de esta consultoría, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un/a consultor/a con el siguiente perfil:

- ✓ Egresado/a Universitario/a en el área de Biología.
- ✓ Postgrado en Ecología
- ✓ Más de 20 años de experiencia en el área de ciencias biológicas.
- ✓ Conocimiento y experiencia comprobable en el área de investigación y coordinación de proyectos ambientales.
- ✓ Experiencia y conocimiento de los desafíos en materia de planificación y seguimiento de políticas públicas en materia ambiental, asociado a ecosistemas frágiles como los Humedales.
- ✓ Capacidad para organizar y usar el tiempo de manera eficiente y efectiva.
- ✓ Capacidad para trabajar en un ambiente de equipo y discreción.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)

Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).

5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	20
• Experiencia	65
• Propuesta Técnica	15
<u>Puntuación Técnica Total máxima</u>	<u>100</u>
<u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u>	<u>70</u>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%	PUNTUACIÓN MAXIMA
Formación Académica Egresado Universitario en Biología: 10 Postgrado en Ecología: 20	20
Experiencia en el área de ciencias biológicas Menos de 20 años de experiencia: 10 puntos Más de 20 años de experiencia: 20 puntos	20
Experiencia profesional comprobada en docencia, investigación y coordinación de proyectos ambientales Menos de 2 experiencias: 5 puntos Entre 2 y 4 experiencias: 10 puntos Más de 4 experiencias: 20 puntos	20
Conocimiento de los desafíos en materia de planificación y seguimiento de políticas públicas en materia ambiental, especialmente en ecosistemas frágiles como los Humedales Sin experiencia: 0 puntos Con experiencia: 15 puntos	15
Conocimiento de la realidad del país y en sus desafíos 10 puntos	10
Propuesta técnica. Metodología, sugerencias para el desarrollo de la consultoría, ajustes a los plazos definidos, cronograma detallado, aspectos innovadores. Altamente satisfactoria (incluye valor agregado): 15 puntos Satisfactoria: 10 puntos Insatisfactoria: 0 punto	15

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales. ANEXO

3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.